



MEMORÁNDUM N° 01/18

PARA INFORMACIÓN DE: INSPECCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PRODUCIDO POR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR MGTER Y PROF. SANTIAGO AMADEO LUCERO
--	---

ASUNTO: S/ PRÁCTICA DOCENTE.

La Dirección General de Educación Superior informa a los Sres. supervisores y por su intermedio a los institutos de Educación Superior de su dependencia que, a partir del ciclo lectivo 2018, a los estudiantes que cursen Práctica Docente I se les deberá garantizar la inserción en las instituciones escolares **desde el primer año**. Esta inserción deberá sostenerse durante los cuatro años de la carrera, como espacios privilegiados para el desarrollo de las prácticas docentes. Dicha inserción será para todos los profesorados que forman para los niveles obligatorios del Sistema Educativo.

Lo anteriormente expresado se fundamenta en la función de fortalecer y enriquecer la preparación para el nivel para el que se forman los estudiantes, como así también facilitar el abordaje de la diversidad de instituciones, contextos, orientaciones y problemáticas que caracterizan la educación.

El campo de la Práctica Docente se organiza con una lógica de construcción de conocimiento espiralada, que provee de diversidad de experiencias de complejidad creciente desde la Práctica Docente I a la Práctica Docente IV en la que se irá profundizando la mirada institucional y áulica.

La Práctica Docente I ingresa a la escuela y su vinculación con el contexto. Los conocimientos y experiencias que se señalan en primer año se entienden en términos de primeros acercamientos de los estudiantes a la realidad escolar. Los ejes que organizan la propuesta formativa promueven el abordaje de la singularidad y complejidad de las prácticas educativas como prácticas situadas, la reconstrucción de los sentidos atribuidos al ser docente y la revisión de las prácticas escolares. Se sugiere considerar las múltiples



propuestas que se hacen efectivas en las escuelas y su vinculación dinámica con el contexto social y cultural.

La Práctica Docente II se propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares destacando su singularidad y su matriz social e histórica. Se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales y los aspectos micro políticos que caracterizan las instituciones escolares. Participarán de la planificación y del desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

La Práctica Docente III y la Práctica Docente IV y Residencia: se centran en la complejidad de las prácticas de enseñanza, en el aula, en el contexto institucional y comunitario. La Residencia como modelo organizativo supone una práctica donde se profundiza e integra el recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales.

Finalmente, se adjunta Anexo correspondiente, debiendo darse amplia de los profesorados que forman para todos los niveles obligatorios del Sistema Educativo difusión al presente Memorándum.

Córdoba, 28 de mayo de 2018.



INTER. PROF. SANTIAGO LUCERO
Director General de Educación Superior
Ministerio de Educación

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular inicia el proceso de formación en las prácticas docentes, promoviendo aproximaciones a las instituciones escolares.

La Práctica Docente I: Escuelas, contextos y prácticas educativas crea condiciones para que los estudiantes puedan reconocer la complejidad que caracteriza estas prácticas, identificando marcas de la vida social en la dinámica institucional. Se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas de las prácticas docentes como las manifestaciones de lo común y de lo diverso que las caracteriza.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas que se despliegan desde la escuela hacia la comunidad y que posibiliten abordar la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se sugiere la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, iniciada en el seminario de ingreso "El oficio de Enseñar", a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional y de la elección de la carrera.

Se inicia en esta unidad curricular el proceso de intervención de carácter educativo que se extenderá a lo largo de los cuatro años, para su desarrollo se deberán generar instancias de articulación con las unidades que conforman el primer año.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer en la propia biografía escolar su incidencia en los procesos de identificación profesional y en la elección de la carrera.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas educativas y su vinculación con el contexto.
- Participar de experiencias educativas de la escuela en relación con la comunidad.
- Asumir una actitud investigativa apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes que aporten a la implementación de intervenciones de carácter educativo.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Prácticas educativas como prácticas situadas.

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza en el Nivel para el que se forma.

Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión cultural y política.

Representaciones sociales del ser docente

Ser docente y ser docente de la especialidad para la que se forma. Saberes y capacidades necesarios.

Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Representaciones e imaginario acerca del docente de Nivel para el que se forma. Leer y escribir acerca de las prácticas. Relatos de formación, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

(1) Las modificaciones de la Práctica Docente I están incluidas en los Diseños curriculares actualizados por la Resolución Ministerial N° 280/18. En las posteriores actualizaciones de los Diseños Curriculares de Formación Docente se realizarán las modificaciones a la Práctica Docente I.

Las prácticas escolares en el contexto social y cultural

Escuela, escenario social cultural educativo y trayectorias escolares

La presencia de la escuela en la comunidad. Las organizaciones que llevan adelante propuestas en vinculación con la escuela: museos, centros interactivos, clubes y ferias de ciencias, campamentos científicos, olimpiadas, medios masivos de comunicación, centros vecinales, Congresos Científicos Juveniles, entre otros. Experiencias educativas en las instituciones escolares y su proyección a la comunidad: diseño e implementación.

Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza

Aportes de la investigación etnográfica para la intervención educativa: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan lecturas y escrituras iniciales acerca de las prácticas docentes.
- Participar de los proyectos escolares vinculados con la comunidad: semana del ambiente, ferias de ciencia, olimpiadas, semana del estudiante, Jornada de Género, Jornadas de Escuela, Familia, Comunidad; Radios escolares, Programa Provincial de Ajedrez Educativo, Educación Solidaria, Parlamento Juvenil del Mercosur; Club escolar de Ciencias y Tecnología, Maratón de lecturas, entre otros.
- Realizar talleres con la participación de docentes con diferentes trayectorias y experiencias laborales y formativas a fin de compartir su sentir y hacer docencia.
- Participación de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincule con espacios educativos reales atendiendo a las siguientes variaciones: organización, conformación profesional, grupos escolares, entre otros
- Observar, registrar y analizar dinámicas escolares identificando la vinculación, interacción e incidencia de "la escuela en la comunidad y la comunidad en la escuela" recreos, actos escolares, entrada y salida de los estudiantes, sala de preceptores.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de experiencias educativas en instituciones escolares y su proyección a la comunidad.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

Se sugiere una organización y uso de las horas cátedra asignadas al cursado de la Práctica Docente I, que contemple:

- El cursado en el Instituto Formador para el desarrollo de los ejes de contenidos específicos y el diseño y análisis de las experiencias que serán realizadas en el contexto escolar.
- El uso de no menos del 20% de la carga horaria total de la unidad curricular, para la realización de las diferentes experiencias e intervenciones educativas.
- Esta propuesta requiere de un modelo organizativo que garantice el acompañamiento del equipo docente de práctica a los estudiantes, durante el desarrollo de las experiencias formativas en las escuelas asociadas.

TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje "Escuelas, contextos y prácticas Educativas" procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Práctica Docente I
- Problemáticas Socioantropológicas en Educación.
- Otras unidades correspondientes a cada profesorado.

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Bibliografía sugerida:

Alliaud, A. (2017) Los artesanos de la Enseñanza. BsAs. Paidós.

Anijovich, R; Cappelletti, G, Mora S y Sabelli, M(2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y Estrategias. BsAs. Paidós.

Duschatzky, S y Aguirre E.(2013) Des-armando Escuelas. Bs As. Paidos.

Dussel, I y Gutierrez D. (Comp. 2014) Ver este tiempo. CarlíSandra(pag. 85)El ejercicio de ver: medios y educación. Fischer.María.pag.165. Ed. Flacso, Manantial, Fund. OSDE.

Davini, C. Acerca de las prácticas docentes y su formación. Área de Desarrollo Curricular. INFD.

Edelstein, G y Coria, A. Imágenes e Imaginación.

Se sugiere recuperar producciones de Sub.de Políticas de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Cba. Políticas Socio Educativas. Familia, Escuela, Comunidad: vínculos educativos. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/EFC/EscFamCom.php)

[CBA/PolSocioeducativas/EFC/EscFamCom.php](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/EFC/EscFamCom.php). Las familias y las escuelas visitan los museos. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/EFC/EscFamCom.php>, Integración escolar y diversidad. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/IntegracionEscolar/integracion.php)

[CBA/PolSocioeducativas/IntegracionEscolar/integracion.php](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/IntegracionEscolar/integracion.php)

Se recomienda recuperar Sub.de Políticas de Igualdad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Provincia de Cba.Políticas Pedagógicas y curriculares. El oficio de estudiante

[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/OficioEstudiante.php)
[CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/OficioEstudiante.php](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/OficioEstudiante.php), Los transversales como dispositivos de articulación de contenidos. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Transversales2016.pdf)
[CBA/documentos/Transversales2016.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Transversales2016.pdf). Convivencia Escolar. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php)
[CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php).

Derechos Humanos e interculturalidad [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/IniciativasEspecificas/DDHH_interculturalidad.php)
[CBA/PolSocioeducativas/IniciativasEspecificas/DDHH_interculturalidad.php](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/IniciativasEspecificas/DDHH_interculturalidad.php)